La AEC convoca la XXI Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros en Haití

Puerto España, Trinidad y Tobago, 11 de enero de 2016 – La XXI Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de la Asociación de Estados del Caribe (AEC) será convocada el 19 de enero de 2016 en Pétion-Ville, República de Haití.

Está previsto que el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Haití, S.E. Lener Renauld, en su capacidad como Presidente del Consejo de Ministros, exprese las palabras de bienvenida, seguido por S.E. Alfonso Múnera, Secretario General de la AEC, quien ofrecerá un Informe sobre las actividades de la organización durante el periodo.

Entre las principales actividades incluidas en la Agenda figuran un extenso diálogo sobre la Sostenibilidad en el Mar Caribe y los resultados del I Simposio de la Comisión del Mar Caribe, celebrado el 23-24 de noviembre de 2015 en Puerto España, República de Trinidad y Tobago. Los Ministros y Jefes de Delegaciones analizarán en detalle las conclusiones y recomendaciones emanadas del Simposio y tomarán decisiones en conjunto para continuar fortaleciendo la protección y la preservación del mar Caribe.

La Reunión considerará además una propuesta de la Delegación de la República de Cuba sobre la celebración de la VII Cumbre de los Jefes de Estado y/o Gobierno de la AEC durante el primer semestre de 2016.

Se tomarán decisiones asimismo para el nombramiento de las Mesas Directivas del Consejo de Ministro, los Comités Especiales de Desarrollo del Comercio y las Relaciones Económicas Externas, Transporte, Turismo Sostenible, Reducción del Riesgo de Desastres, y Presupuesto y Administración, así como del Consejo de Representantes Nacionales del Fondo Especial para el periodo 2016-2017.

Dentro de la Agenda reviste una importancia particular la elección del sexto Secretario General de la

AEC. Los Delegados tomarán en cuenta también las recomendaciones para la extensión del periodo de mandato de los Directores de Turismo Sostenible y de Desarrollo del Comercio y las Relaciones Económicas Externas de la Asociación.

Las Delegaciones examinarán al propio tiempo las recomendaciones formuladas sobre la posible aceptación de la solicitud de Bielorrusia para recibir el estatus de País Observador de la AEC, así como la de la Organización Internacional para las Migraciones que persigue convertirse en Organización Observadora de la Asociación. Al propio tiempo, la Secretaría informará a la Reunión sobre la petición de Saint Martin para pasar a ser Miembro Asociado por derecho propio.

Entre los participantes en la XXI Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros estarán representantes de los Estados Miembros, Miembros Asociados, Observadores Fundadores, Países Observadores y Actores Sociales. Este encuentro estará precedido por una sesión Preparatoria que tendrá lugar el día anterior.